



RTRS
Informe Resumen Publico

CODIGO:
PG-08-03-03

Revisión 03
Versión 03

SCHUTTER ARGENTINA S.A.

Nombre Empresa: Desarrollo Agropecuario del Paraguay SA	Contacto (s): Cynthia Vergara
Dirección: Toribio Pacheco 4588. C/legión civil extranjera. Edificio Alto Pacheco. 1er piso. Asunción.	Cargo: Gerente de administración y sustentabilidad
País: Paraguay	TEL: 00595 21 664592
Actividad: Agricultura	e-mail: cvergara@dap.com.py
Estándar Interpretación Nacional Paraguaya del Estándar RTRS para la Producción de Soja Responsable Versión 1.1 Estándar RTRS Multisito.V. 3.0	Certificación parcial <input type="checkbox"/> SI <input checked="" type="checkbox"/> No.
Opción certificación <input type="checkbox"/> Opción 1: Productor individual, único establecimiento. <input checked="" type="checkbox"/> Opción 2: Productor individual, múltiples establecimientos <input type="checkbox"/> Opción 3: Grupo de productores -	Cadena de Custodia para productores <input type="checkbox"/> SI <input checked="" type="checkbox"/> No.
- Tipo de Auditoria (Marcar lo que corresponda) <input type="checkbox"/> Certificación <input type="checkbox"/> Vigilancia. Nº 4 <input checked="" type="checkbox"/> Re-certificación <input type="checkbox"/> Otras	Número de certificado: RTRS-SCHU- AGR-0007 Fecha Emisión del Certificado: 27/7/2018 Fecha Vencimiento del Certificado: 27/7/2023
Fecha Auditoria 23, 24 y 25 de mayo de 2018	Fecha próxima auditoria: Abril/Mayo de 2019
Fecha elaboración informe: 5 de junio de 2018	Equipo Evaluador Ing. Mariano Salerno

ELABORADO: Julieta Viglioni	REVISADO: Julieta Viglioni	APROBADO: Christian Soding	VERSION: 03
FECHA: 16-02-2017	FECHA: 16-02-2017	FECHA: 16-02-2017	FECHA: 16-02-2017



RTRS
Informe Resumen Publico

CODIGO:
PG-08-03-03

Revisión 03
Versión 03

SCHUTTER ARGENTINA S.A.

Ing. Patricia Ruiz Diaz- Experto
Técnico Local

Lista de Establecimientos:

Nombre	Ubicación (domicilio y coordenadas GPS)	Sup. Total (has)	Sup. Reserva (has)	Sup. Soja de 1° (has)	Sup. Soja de 2° (has)	Rend (kg/ha) Soja de 1°	Rend (kg/ha) Soja de 2°	Rend (total tn) Soja de 1°	Rend (total tn) Soja de 2°
Ybycai	S- 24° 36' 11" W- 056° 16' 31"	5.6440	1375,3	2307		2.11		4867,77	
Fortuna	S- 23° 46' 48" W- 056° 52' 57."	2.743,7	366	2201		2.99		6581	
Ka'avo	S- 23° 40' 45" W- 056° 40' 45"	3.326,2	901,7	2298		3.38		7767,24	
San Ramón	S- 23° 32' 55" W- 056° 57' 59"	5.312,6	1575,7	3186		3.46		11023,56	
Campo Ara	S24° 33' 36" W56° 18' 53"	846,7	301,4	519		3.23		1676,37	
Isla Yobai	S23° 49' 40" W56°57' 17"	1614,2	366,2	926		2.98		2759,48	
San Francisco	S23° 45' 06" W57° 04' 44"	4356,2	2521	521		3.61		1880,81	
Valle í	S23° 29' 53" W56° 59' 57"	4435,5	2428	214		2,77		592,78	
Las delicias	S23° 45' 55" W56° 44' 20"	4826	3720,17	478		3.66		1749,48	

Total de Superficie de Soja: 12650 has

Total Toneladas: 38898,3tn final

Actividades verificadas en situ:

Barbecho. Cultivos de cobertura
Lotes en rotación con maíz

ELABORADO: Julieta Viglioni	REVISADO: Julieta Viglioni	APROBADO: Christian Soding	VERSION: 03
FECHA: 16-02-2017	FECHA: 16-02-2017	FECHA: 16-02-2017	FECHA: 16-02-2017

	<p style="text-align: center;">RTRS Informe Resumen Publico</p>	<p>CODIGO: PG-08-03-03</p>
		<p>Revisión 03 Versión 03</p>

SCHUTTER ARGENTINA S.A.

Ente de Certificación	Schutter Argentina
Dirección	Leandro N. Alem 855 2do Piso
Teléfono	(+54 11) 4000 8000
Página web	www.schutter.com.ar

1. Evaluación Principal

1.1. EQUIPO EVALUADOR

Evaluador Líder	Ing, Mariano Salerno
Segundo Evaluador	
Experto técnico/local	Ing Patricia Ruiz Díaz

1.2. METODOLOGIA DE EVALUCIÓN

Días de evaluación	Por tratarse de un auditoria de re certificación a una empresa que posee varios sitios de producción y una oficina donde se realiza la gestión administrativa, se dispuso de 3 días de auditoría Para calcular la muestra de establecimientos visitados se tomó en cuenta lo dispuesto en el documento IPG 08-02-1
Criterios de Muestreo	La selección de sitios para la auditoria se baso en Criterios de Muestreo para Certificación de productos para la Opción 2: Productor individual, múltiples establecimientos, definidos en el IPG-08-02-1
Metodología de Consulta Partes Interesadas	Se seleccionó una muestra de partes interesadas de la comunidad en forma conjunta con DAP SA, quienes coordinaron las visitas. Se programaron las visitas como parte de la evaluación. Se concretaron las entrevistas en forma privada.

1.3. INFORMACIÓN ADICIONAL DE LA EMPRESA

1.3.1. Detalle superficie total del alcance del certificado:

Tipo de tenencia	Superficie (ha)
Propia	9992
En arrendamiento, concesión u otra forma de tenencia	2658
Manejada por el estado	
Manejada por la comunidad	

1.3.2. Tipo Producción:

Convencional	X		
No GMO Orgánica			
ELABORADO: Julieta Viglioni	REVISADO: Julieta Viglioni	APROBADO: Christian Soding	VERSION: 03
FECHA: 16-02-2017	FECHA: 16-02-2017	FECHA: 16-02-2017	FECHA: 16-02-2017

	<p style="text-align: center;">RTRS Informe Resumen Publico</p>	<p>CODIGO: PG-08-03-03</p>
		<p>Revisión 03 Versión 03</p>

SCHUTTER ARGENTINA S.A.

1.4.RESULTADO DE LA EVALUACIÓN

PRINCIPIO 1: CUMPLIMIENTO LEGAL Y PRACTICAS EMPRESARIALES ADECUADAS	
Criterio 1.1 <i>Existe conocimiento de y el cumplimiento con toda la legislación local y nacional aplicable.</i>	
Fortalezas	
Debilidades	No se identifican
Cumplimiento	<p>La empresa posee asesoramiento legal de estudios o profesionales,. En las oficinas de Asunción se cuenta con la legislación aplicable a la actividad de la empresa y se conocen las responsabilidades legales, se entrevistó a gerentes y técnicos; se auditaron registros y documentos. Se verifican facturas de contratación de estudios y profesionales. Se incorpora la contratación de un médico Laboral</p> <p>En cada finca se dispone de Compendio de normativas vigentes del Servicio Nacional de calidad y sanidad vegetal y de semillas (SENAVE), sobre productos fitosanitarios, fertilizantes y afines. En la finca, está vigente la Licencia ambiental correspondiente según Declaración por cumplimiento del Decreto 4066 de marzo de 2010 por la cual se reglamenta la ley 294/93 de Ev. de Impacto ambiental. Se verifico cumplimiento de Ley 213/98, Res 1774/12, Ley 3741/09, Res 689/03, Res 371/07, Ley 422/73, Ley 294/93. En relación a las franjas de protección se pudo observar su cumplimiento en las áreas auditadas de las fincas.</p>
Criterio 1.2 <i>Los derechos de uso legal de la tierra están definidos claramente y son demostrables</i>	
Fortalezas	
Debilidades	No se identifican
Cumplimiento	Se evidencian títulos de propiedad de todos los establecimientos propios dentro del alcance de la certificación. El resto de los establecimiento están bajo arrendamiento donde se verifican los contratos de los mismos.
Criterio 1.3 <i>Existe una mejora continua respecto a los requerimientos del estándar</i>	
Fortalezas	
Debilidades	No se identifican
Cumplimiento	<p>La empresa ha establecido indicadores para la mejora en aspectos sociales, ambientales y agronómicos. Ha establecido como año base la campaña de soja 2013/2014 (indicador agronómico) , el año 2013 (indicador ambiental) según corresponda o el año 2014 (indicador social)</p> <p>Se dispone de informe de Indicadores ambientales, sociales y agrícolas de la campaña 2017 – 2018.</p>
PRINCIPIO 2: CONDICIONES LABORALES RESPONSABLES	
Criterio 2.1 <i>No se practica o apoya el trabajo infantil, trabajos forzosos, la discriminación y el acoso</i>	
Fortalezas	
Debilidades	No se identifican
Cumplimiento	A través de las entrevistas con personal de DAP y de contratistas, se pudo verificar que la empresa no utiliza trabajo forzoso, obligatorio, esclavo, no voluntario, el personal no está obligado a depositar sus documentos de identidad y no se retiene salario, excepto lo permitido por ley. Se constato también que los cónyuges e hijos de trabajadores contratados no están

ELABORADO: Julieta Viglioni	REVISADO: Julieta Viglioni	APROBADO: Christian Soding	VERSION: 03
FECHA: 16-02-2017	FECHA: 16-02-2017	FECHA: 16-02-2017	FECHA: 16-02-2017



RTRS
Informe Resumen Publico

CODIGO:
PG-08-03-03

Revisión 03
Versión 03

SCHUTTER ARGENTINA S.A.

	obligados a trabajar en la empresa, no se fomenta ni tolera forma alguna de discriminación, los trabajadores no están sujetos a castigos corporales, opresión, coerción de ningún tipo. Además se verificaron legajos de trabajadores que permitieron evidenciar que la empresa no contrata a menores de 18 años. Se pudo constatar que la empresa otorga la misma remuneración por trabajo equivalentes, acceso a capacitaciones y prestaciones, promociones		
Criterio 2.2	Los trabajadores, directa e indirectamente empleados en la finca, y los aparceros, están informados y capacitados adecuadamente en cuanto sus tareas y conocen sus derechos y deberes		
Fortalezas			
Debilidades	No se identifican		
Cumplimiento	La empresa ha documentado en el Manual del Empleado las condiciones de trabajo, ha distribuido dicha documentación a cada operario. Además se dispone de contrato laboral entre empleado-empleador detallando los requerimientos de contratación.		
Criterio 2.3	Se ofrece un lugar de trabajo seguro e higiénico para todos los trabajadores		
Fortalezas			
Debilidades	No se identifican		
Cumplimiento	La empresa ha desarrollado un "Plan de emergencia y prevención respuesta para emergencias". El documento incluye. Emergencia en Finca, Gerenciamiento de crisis, Prevención de incendios, Derrame de combustibles y lubricantes, Traslado de agroquímicos. buenas Prácticas en el uso de agroquímicos. Durante la recorrida por instalaciones y predios se verifica señalización de riesgos pertinentes, tanto en edificios (depósito, taller, almacenamiento de combustible, áreas comunes) como en equipos (pulverizadoras, cosechadoras) Se realizan a todos los aplicadores un análisis de colinesterasa antes de iniciar la tarea y después para verificar su condición física. Se verifica a su vez capacitaciones en uso seguro de agroquímico. En oficina de DAP se verifica Registro de EPP a los contratistas. Se verifica en entrevista con el personal el conocimiento de los mecanismos de Sanción ante el no uso de EPP. La empresa ha elaborado el Protocolo sobre Buenas Prácticas en Manejo de Agroquímicos, prevención de riesgos, PCI, Primeros Auxilios, el mismo contempla procedimientos para accidentes y emergencias. La empresa en caso de ser necesario posee vehículo y elementos de seguridad, ej camilla, cuello, suero antifúngico, botiquines, para tratar una emergencia y trasladar al personal al centro médico más próximo. El personal posee en las máquinas y vehículos botiquines móviles.		
Criterio 2.4	Todos los trabajadores gozan de libertad de asociación y del derecho a la negociación colectiva		
Fortalezas			
Debilidades	No se identifican		
Cumplimiento	En entrevistas con el personal de DAP y de contratistas se verifica que la empresa permite el derecho a establecer/unirse a una organización de su elección, el funcionamiento de las organizaciones gremiales, y no prohíbe o cuestiona una negociación colectiva, no impiden que los trabajadores interactúen con partes externas fuera de las horas de trabajo.		
Criterio 2.5	Todos los trabajadores empleados en la finca, directa o indirectamente, reciben una remuneración al menos igual a lo estipulado por la legislación nacional y		
ELABORADO: Julieta Viglioni	REVISADO: Julieta Viglioni	APROBADO: Christian Soding	VERSION: 03
FECHA: 16-02-2017	FECHA: 16-02-2017	FECHA: 16-02-2017	FECHA: 16-02-2017



RTRS
Informe Resumen Publico

CODIGO:
PG-08-03-03

Revisión 03
Versión 03

SCHUTTER ARGENTINA S.A.

acuerdos sectoriales			
Fortalezas			
Debilidades	No se identifican		
Cumplimiento	<p>La empresa paga sus salarios en forma mensual, los mismos están de acuerdo a la legislación según pudo constatarse en recibos de sueldos. En caso de actividades esporádicas donde se contratan vecinos a destajo, la remuneración garantiza el mínimo legal.</p> <p>Se dispone de registro de horario de trabajo de cada operario, se pudo verificar que las horas trabajadas normales no exceden las 48 horas y las extraordinarias las 12 hs semanales. En entrevistas con personal se verifico que las horas extras adicionales solo se dan durante siembra y cosecha, son voluntarias y remuneradas, lo cual se pudo verificar también a través de los recibos de sueldo.</p> <p>En entrevistas con personal se verifico que la empresa respeta los requerimientos legales sobre maternidad, los cuales están documentados en el Manual del Empleado y contrato de trabajo.</p> <p>Los empleados de la finca, propios y de contratistas, tienen acceso a vivienda digna, alimento, agua; no se cobra por estos servicios.</p>		
PRINCIPIO 3: RELACIONES RESPONSABLES CON LAS COMUNIDADES			
Criterio 3.1 <i>Existen canales disponibles de comunicación y diálogo con la comunidad local para temas relacionados con las actividades de la operación de cultivo de soja y sus impactos</i>			
Fortalezas			
Debilidades	<u>No conformad menor:</u> En algunas entrevistas a miembros de la comunidad surge que la misma es a través del líder y que en ausencia no saben cómo recurrir, también se manifiesta una disminución en el contacto directo con vecinos lindantes a los campos.		
Cumplimiento	DAP ha establecido canales de comunicación con interesados y vecinos. cuenta con un buzón de quejas y reclamos en sus oficinas, un teléfono de contacto que es conocido por los vecinos e interesados locales y por medio del correo electrónico.		
Criterio 3.2 <i>En áreas con usuarios tradicionales de la tierra se evitan o resuelven los usos de la tierra conflictivos</i>			
Fortalezas			
Debilidades	No se identifican		
Cumplimiento	No se identifican derechos de uso en disputa ni usuarios tradicionales de tierra que hayan renunciado a sus derechos ni lugares de importancia cultural que deban preservarse		
Criterio 3.3 <i>Existe un mecanismo para la resolución de reclamaciones y quejas y está disponible para las comunidades locales y usuarios tradicionales de la tierra.</i>			
Fortalezas			
Debilidades	No se identifican		
Cumplimiento	La empresa dispone de un Procedimiento para la gestión de reclamos y quejas. Se verifica notificación a vecinos de la disponibilidad de Buzón de quejas y sugerencias y medios de comunicación con la empresa. En entrevistas con personal y vecinos se verifica que DAP trata oportunamente todos los reclamos/pedidos.		
Criterio 3.4 <i>Se proporciona a la población local oportunidades justas de empleo y de proporcionar bienes y servicios.</i>			
Fortalezas			
Debilidades	No se identifican		
ELABORADO: Julieta Viglioni	REVISADO: Julieta Viglioni	APROBADO: Christian Soding	VERSION: 03
FECHA: 16-02-2017	FECHA: 16-02-2017	FECHA: 16-02-2017	FECHA: 16-02-2017

	RTRS Informe Resumen Publico	CODIGO: PG-08-03-03
		Revisión 03 Versión 03

SCHUTTER ARGENTINA S.A.

Cumplimiento	Al tomar gente de la zona se prioriza a gente local. Se verifica con entrevista a responsable RRHH. La búsqueda se hace a través de consultores y contactos internos de la zona. El 100% de trabajadores son de la zona San Pedro. La empresa posee un programa de apoyo educativo. Durante 2017 se dieron becas a alumnos de las escuelas de la zona, Se dispone de una planilla donde se detallan los gastos realizados a proveedores locales para los programas de RSE. .		
PRINCIPIO 4: RESPONSABILIDAD MEDIOAMBIENTAL			
Criterio 4.1 <i>Los impactos sociales y medioambientales, dentro y fuera de la finca, de nueva infraestructura de gran tamaño o alto riesgo han sido evaluados y se han tomado medidas apropiadas para minimizar y mitigar cualquier impacto negativo.</i>			
Fortalezas			
Debilidades	No se identifican		
Cumplimiento	Cada finca posee licencias ambientales vigentes, que incluyen la evaluación socio ambiental. Se observa la Licencia Ambiental Vigente. La licencia es presentada por una empresa consultora reconocida para realizar este trabajo Se verifica que las licencias ambientales presentadas están completas y se realiza de manera exhaustiva. Las licencias ambientales se presentan en forma de informe y están disponibles ante solicitud de las partes interesadas.		
Criterio 4.2 <i>Se minimiza la contaminación y la producción de residuos se maneja responsablemente</i>			
Fortalezas			
Debilidades	No se identifican		
Cumplimiento	Se verifica en entrevistas con el personal de finca y contratistas, y durante el recorrido a los establecimientos, que no realizan prácticas de quemado. Se verifican instalaciones de contratista y propios, las misma demuestran tener sectores para la eliminación adecuada de los diferentes tipos de residuos. Se visualizan canaletas en depósitos de combustibles, lubricantes, envases vacíos y depósitos de agroquímicos		
Criterio 4.3 <i>Se realizan esfuerzos para reducir las emisiones y aumentar el secuestro de Gases de Efecto Invernadero (GEI) en la finca.</i>			
Fortalezas			
Debilidades	No se identifican		
Cumplimiento	Se monitorea la materia orgánica del suelo para cuantificar cambios en el carbono del suelo y se toman pasos para mitigar tendencias negativas, ej.: plan de fertilización, manejo de cobertura. La empresa realiza actividades de reforestación con especies nativas y exóticas, siembra directa, restauración de vegetación nativa en áreas de reserva para incrementar el secuestro de carbono. Se verifica registro de consumo de combustible fósiles. Se evidencian registros históricos de consumo		
Criterio 4.4 <i>La expansión del cultivo de soja se hace de manera responsable</i>			
Fortalezas			
Debilidades	No se identifican		
Cumplimiento	Se verifica a través de mapas y de información incluida en las licencias ambientales que no hubo expansión del cultivo luego de mayo de 2009. No existe conversión de tierras en sitios donde existe reclamación de uso.		
Criterio 4.5 <i>La biodiversidad en finca se mantiene y salvaguarda mediante la preservación de la vegetación nativa</i>			
Fortalezas			
Debilidades	No se identifican		
Cumplimiento	Existe un plan de mantenimiento de la vegetación nativa el cual está incluido		
ELABORADO: Julieta Viglioni	REVISADO: Julieta Viglioni	APROBADO: Christian Soding	VERSION: 03
FECHA: 16-02-2017	FECHA: 16-02-2017	FECHA: 16-02-2017	FECHA: 16-02-2017



RTRS
Informe Resumen Publico

CODIGO:
PG-08-03-03

Revisión 03
Versión 03


SCHUTTER ARGENTINA S.A.

	dentro de la gestión ambiental contemplada en cada Licencia ambiental. Se verifican mapas satelitales indicando los sitios con vegetación nativa. La empresa no permite la caza de especies raras, amenazadas o en el peligro de extinción, para ello dispone de señalización de prohibición y ha comunicado al personal dicha disposición. Las fincas tienen al menos 25% de la superficie como reserva natural.		
PRINCIPIO 5: PRACTICAS AGRICOLAS ADECUADAS			
Criterio 5.1 <i>Se mantiene o mejora la calidad y disponibilidad de agua superficial y subterránea</i>			
Fortalezas			
Debilidades	No se identifican		
Cumplimiento	La empresa mantiene implementados los monitoreos de agua superficial y subterránea (nacientes); ha establecido una serie de medidas como, por ejemplo: cultivo en curvas de nivel, colectores de agua, generación de cobertura con gramíneas, mantenimiento de cobertura a través de siembra directa, restricción de superficie a pulverizar próxima a cursos de agua, plan de fertilización, a fin de minimizar impactos en la calidad de agua. En caso de contaminación se procede al aviso de SENASA (Servicio Nacional de Sanidad Ambiental), Autoridades locales, Fiscalía de ambiente, SEAM. No se utiliza riego artificial en ninguno de los predios		
Criterio 5.2 <i>Se mantienen o restablecen las áreas de vegetación natural cercanas a manantiales y a lo largo de cursos de agua naturales</i>			
Fortalezas			
Debilidades	No se identifican		
Cumplimiento	Se verifican mapas del establecimiento identificando los cursos de agua, el estado de vegetación riparia. Durante la recorrida por los establecimientos se evidencio que no se ha eliminado la vegetación riparia. No existen humedales en los establecimientos bajo certificación RTRS. Se mantiene la vegetación nativa de acuerdo a las disposiciones legales según ley 2524/04 (Prohibición de cambio de uso de la tierra), se verifican licencias ambientales correspondientes		
Criterio 5.3 <i>La calidad del suelo se mantiene o mejora y se evita la erosión mediante prácticas de manejo adecuadas.</i>			
Fortalezas			
Debilidades	No se identifican		
Cumplimiento	La empresa realiza la producción de soja bajo sistema de siembra directa, en caso de corresponder se emplean técnicas de control de erosión hídrica como curvas de nivel. Además, el mantenimiento de la calidad del suelo está considerado uno de los objetivos de mejora del sistema, a través del cual se monitorea la fertilidad física y química de los suelos. Se realizan análisis de suelo en los lotes de producción de soja. Se auditan lotes de producción. No se evidencian signos de erosión en las áreas auditadas		
Criterio 5.4 <i>Los impactos negativos de los productos fitosanitarios en el medioambiente y en la salud humana se reducen mediante la implementación de técnicas sistemáticas y reconocidas de Manejo Integrado de Cultivos (MIC).</i>			
Fortalezas			
Debilidades	No se identifican		
Cumplimiento	La empresa dispone de una política respecto al uso de "Defensivos Agrícolas Peligrosos" en la cual establece la prohibición de compra y uso de productos incluidos en la lista de Estocolmo y Rotterdam, productos de franja toxicológica I (banda roja), y productos que contengan Paraquat en su		
ELABORADO: Julieta Viglioni	REVISADO: Julieta Viglioni	APROBADO: Christian Soding	VERSION: 03
FECHA: 16-02-2017	FECHA: 16-02-2017	FECHA: 16-02-2017	FECHA: 16-02-2017

	RTRS Informe Resumen Publico	CODIGO: PG-08-03-03
		Revisión 03 Versión 03

SCHUTTER ARGENTINA S.A.

	formulación. El uso de fitosanitarios sigue los requerimientos legales de SENAVE, las recomendaciones técnicas son dadas por profesionales, Ing. Agrónomo habilitado por el SENAVE Se mantiene un registro del monitoreo de plagas, enfermedades, malezas y predadores naturales		
Criterio 5.5 <i>Toda aplicación de agroquímicos está documentada y toda manipulación, almacenamiento, recolección y vertido de residuos químicos y envases vacíos está monitoreada para asegurar el cumplimiento de prácticas adecuadas.</i>			
Fortalezas			
Debilidades	No se identifican		
Cumplimiento	La empresa dispone de registro de aplicaciones de agroquímicos. Los envases vacíos de pesticidas son almacenados en un sitio seguro, sin acceso al personal, previo triple lavado. Posteriormente son entregados a reciclador SigEV según ley N°3742/09. El transporte y almacenamiento de agroquímicos se hacen según lo establecido por SENAVE. Se verifican estado adecuado de instalaciones en los establecimientos auditados (orden, medidas de seguridad para personal, contención para derrames, matafuegos, señalización). Se colocan carteles indicadores en los lotes tratados indicando la prohibición de ingreso. Las recomendaciones de fertilización se realizan por Ing. Agrónomo en función de rendimientos y resultado de análisis de suelo.		
Criterio 5.6 <i>No se utilizan los agroquímicos de las listas de las convenciones de Estocolmo y Róterdam.</i>			
Fortalezas			
Debilidades	No se identifican		
Cumplimiento	DAP SA dispone de una política de prohibición de uso y compra de productos incluidos en la lista de Rotterdam y Estocolmo y que contemplen en su formulación Paraquat. No se utiliza Carbofuran. Se verifico en los depósitos la ausencia de tales productos, al igual que en los registros de aplicación de pesticidas.		
Criterio 5.7 <i>Se documenta, monitorea y controla el uso de agentes de control biológico de acuerdo con las leyes nacionales y protocolos científicos aceptados internacionalmente</i>			
Fortalezas			
Debilidades	No se identifican		
Cumplimiento	No se utilizan agentes de control biológico		
Criterio 5.8 <i>Se planifican e implementan medidas sistemáticas para monitorear, controlar y minimizar la propagación de especies invasoras introducidas y nuevas plagas</i>			
Fortalezas			
Debilidades	No se identifican		
Cumplimiento	La empresa tiene conocimiento de que en caso de infestación de especies nuevas debe notificar a SENAVE del evento.		
Criterio 5.9 <i>Se implementan medidas apropiadas para prevenir la deriva de agroquímicos a áreas vecinas</i>			
Fortalezas			
Debilidades	No se identifican		
Cumplimiento	La empresa tiene un documento llamado "Protocolo sobre corrección de deriva" PS-OMAN-03 en línea con la ley 123/91 y decreto 2048/04 de la SEAM. No se realizan aplicaciones aéreas. Se entrevista a aplicador que		
ELABORADO: Julieta Viglioni	REVISADO: Julieta Viglioni	APROBADO: Christian Soding	VERSION: 03
FECHA: 16-02-2017	FECHA: 16-02-2017	FECHA: 16-02-2017	FECHA: 16-02-2017

	<p style="text-align: center;">RTRS Informe Resumen Publico</p>	<p>CODIGO: PG-08-03-03</p>
		<p>Revisión 03 Versión 03</p>

SCHUTTER ARGENTINA S.A.

	comenta que tienen la indicación de no aplicar cerca de casas y cursos de agua.
Criterio 5.10 Se implementan medidas apropiadas para permitir la coexistencia de sistemas de producción diferentes	
Fortalezas	
Debilidades	No se identifican
Cumplimiento	Se dispone de cercos verdes y caminos vecinales entre producciones vecinas. Se entrevisto a vecinos de la comunidad. No se evidencian reclamos por afectación o impactos negativos a sistemas de producción diferente, no se identifican sistemas de producción orgánica en predios vecinos
Criterio 5.11 Se controla el origen de las semillas para mejorar la producción y prevenir la introducción de nuevas enfermedades.	
Fortalezas	
Debilidades	No se identifican
Cumplimiento	Se verifica en etiquetas y bolsas de las semillas que la misma proviene de fuentes legales. Se verifican registro de compras de semillas. DAP SA no realiza propagación de semilla para uso propio.

1.5. RESUMEN RESULTADO DE ENTREVISTAS A PARTES INTERESADAS.

Entidad entrevistada	Resultado/Resumen
Sub Comisario	El subcomisario comenta que tiene buena relación con la empresa y que no hay quejas o denuncias en la comunidad. Se comunican por teléfono.
Vecinos Colonia 12 de junio	Comentan que la comunicación de la empresa con ellos es a través de los líderes y que en ausencia de este no saben cómo recurrir. Al momento de la auditoría el líder estaba en Asunción por lo que ante algún problema no saben cómo comunicarse
Vecino Ibicay	Comenta que la empresa ha dado trabajo en el pasado a trabajadores y que ahora ha disminuido la presencia. De todas formas valora el aporte que hace la empresa en la comunidad
Vecino Ibicay	La empresa ha dejado de dar trabajo y no esta tan presente como antes. Manifiesta interés de volver acercarse a la empresa para colaborar y opina que la empresa debería dar más trabajo a la comunidad.
Escuela San Isidro Labrador	La empresa ha colaborado en el pasado con la escuela. No tiene quejas sobre su accionar aunque opina que debería acercarse más y colaborar con el puesto de salud que quedo abandonado

1.6 RESULTADO DE LA EVALUACIÓN CERTIFICACIÓN ESTÁNDAR GRUPAL/MULTISITO

Resumen del desempeño de la organización			
<u>Cumplimiento</u>			
La empresa DAP SA, registrada con N° 642, 28/01/2011, Protocolo Civil B, Folio 32/47, se dedica a la producción agrícola, con un sistema de producción de siembra directa en rotación en el 100% de las hectáreas cultivadas. Los lotes están siendo manejados a largo			
ELABORADO: Julieta Viglioni	REVISADO: Julieta Viglioni	APROBADO: Christian Soding	VERSION: 03
FECHA: 16-02-2017	FECHA: 16-02-2017	FECHA: 16-02-2017	FECHA: 16-02-2017

	RTRS Informe Resumen Publico	CODIGO: PG-08-03-03
		Revisión 03 Versión 03

SCHUTTER ARGENTINA S.A.

plazo, y se encuentran ubicados en la misma región agroecológica. La administración y responsabilidades se asignan a miembros del organigrama con responsabilidad en la gestión de producción de soja, un gerente comercial, un gerente de administración y sustentabilidad, responsable del sistema de gestión del Multisitio, y con un auditor del Sistema de Gestión del Multisitio. La gestión se implementa según el Manual PO-SGM-RTRS-00, donde se describen los procedimientos que permiten cumplir con los requisitos de RTRS de Certificación Grupal y Multisitio V3.0. El Estado Financiero correspondiente al periodo, junto con la revisión de la estructura organizacional demuestra que la empresa dispone de los recursos suficientes para la implementación del estándar. El gerente del grupo cuenta con una política pública escrita en cuanto a su compromiso con la producción de soja responsable RTRS.

Debilidades
 No se han identificado

1.7 RESULTADO DE LA EVALUACIÓN CERTIFICACIÓN ESTÁNDAR CADENA DE CUSTODIA PARA PRODUCTORES

NA / no aplica. No se incluye en el alcance de la evaluación la certificación de Cadena de custodia para productores

Resumen del desempeño de la organización
Cumplimiento
Debilidades

1.8 RESUMEN NO CONFORMIDADES DETECTADAS/ACCIONES CORRECTIVAS

SAC N°	Indicador N°	Detalles de la SAC					
1	3.1.2	Fecha	25 de mayo de 2018	Plazo para envío AC /Plan de acción	30 días	Fecha de cierre	4/06/2018
		<u>Detalle no conformidad: Menor:</u> En algunas entrevistas a miembros de la comunidad surge que la misma es a través del líder y que en ausencia no saben cómo recurrir, también se manifiesta una disminución en el contacto directo con vecinos lindantes a los campos.					
		<u>Evidencia del levantamiento:</u> Se envía plan de acción que incluye la contratación de un técnico social y la colocación de buzones en todas las porterías para que los vecinos lindantes pueda contactarse directamente,					

ELABORADO: Julieta Viglioni	REVISADO: Julieta Viglioni	APROBADO: Christian Soding	VERSION: 03
FECHA: 16-02-2017	FECHA: 16-02-2017	FECHA: 16-02-2017	FECHA: 16-02-2017

	RTRS Informe Resumen Publico	CODIGO: PG-08-03-03
		Revisión 03 Versión 03

SCHUTTER ARGENTINA S.A.

1.9 CONCLUSIONES/ DECISIÓN SOBRE LA CERTIFICACIÓN

Luego de haber evaluado el desempeño de la empresa para cada uno de los indicadores, el Revisor ha verificado que la empresa DAP SA. cumple con todos los requisitos aplicables del estándar obteniendo la re- certificación.

ELABORADO: Julieta Viglioni	REVISADO: Julieta Viglioni	APROBADO: Christian Soding	VERSION: 03
FECHA: 16-02-2017	FECHA: 16-02-2017	FECHA: 16-02-2017	FECHA: 16-02-2017

	<p style="text-align: center;">RTRS Informe Resumen Publico</p>	<p>CODIGO: PG-08-03-03</p>
		<p>Revisión 03 Versión 03</p>

SCHUTTER ARGENTINA S.A.

2. MANTENIMIENTO DE LA CERTIFICACIÓN

Durante las auditorías de vigilancia se evalúa si la empresa aún cumple con los requisitos del estándar RTRS.

2.1 Fechas realización de auditorías de vigilancia

Recertificación	23, 24 y 25 de mayo de 2018
1° visita de vigilancia	
2° visita de vigilancia	
3° visita de vigilancia	
4° visita de vigilancia	

2.2 Cambios significativos en la gestión y/o en las ACTIVIDADES DE LA EMPRESA

Cambios significativos que hayan ocurrido en las prácticas de manejo, monitoreo y cosecha del propietario del certificado durante el período de validez del mismo.

Descripción del cambio
Re certificación
La empresa ha incorporado al totalidad de campos que gestiona sumando 9 predios en total bajo la certificación.
1° visita de vigilancia
2° visita de vigilancia
3° visita de vigilancia
4° visita de vigilancia

ELABORADO: Julieta Viglioni	REVISADO: Julieta Viglioni	APROBADO: Christian Soding	VERSION: 03
FECHA: 16-02-2017	FECHA: 16-02-2017	FECHA: 16-02-2017	FECHA: 16-02-2017

	<p style="text-align: center;">RTRS Informe Resumen Publico</p>	<p>CODIGO: PG-08-03-03</p>
		<p>Revisión 03 Versión 03</p>

SCHUTTER ARGENTINA S.A.

2.3 Resultados de Evaluación de las auditorias

La tabla a continuación brinda un resumen progresivo de las conclusiones alcanzadas en cada visita de vigilancia. El registro completo de las observaciones realizadas en cuanto al cumplimiento o no cumplimiento con cada criterio del Estándar RTRS se encuentra en un documento por separado que no forma parte del resumen público.

Re- Certificación	
Resumen sitios inspeccionados	Se evaluó el cumplimiento de los requisitos establecidos en el Estándar Interpretación Nacional Paraguaya del Estándar RTRS para la Producción de Soja Responsable Versión 1.1 Estándar RTRS Multisitio.V. en los establecimientos Finca Ibicay, San Francisco y Campo Ara, ubicados en la región de San Pedro del Ycuamandyju y Santani, Paraguay
Aspectos que fueron difíciles de evaluar	No se presentaron aspectos difíciles de evaluar. La empresa permitió el acceso a todas las instalaciones y a la documentación relevante. Además, facilito el acceso para la entrevista con las partes interesadas.
Recomendación de certificación	Otorgar la re certificación a la empresa bajo el alcance auditado

1 ° Visita de Vigilancia	
Resumen sitios inspeccionados	
Aspectos que fueron difíciles de evaluar	
Recomendación de certificación	

2 ° Visita de Vigilancia	
Resumen sitios inspeccionados	
Aspectos que fueron difíciles de evaluar	
Recomendación de certificación	

3 ° Visita de Vigilancia	
Resumen sitios inspeccionados	
Aspectos que fueron difíciles de evaluar	
Recomendación	

ELABORADO: Julieta Viglioni	REVISADO: Julieta Viglioni	APROBADO: Christian Soding	VERSION: 03
FECHA: 16-02-2017	FECHA: 16-02-2017	FECHA: 16-02-2017	FECHA: 16-02-2017

	<p style="text-align: center;">RTRS Informe Resumen Publico</p>	<p>CODIGO: PG-08-03-03</p>
		<p>Revisión 03 Versión 03</p>

SCHUTTER ARGENTINA S.A.

de certificación	
------------------	--

4 ° Visita de Vigilancia	
Resumen sitios inspeccionados	
Aspectos que fueron difíciles de evaluar	
Recomendación de certificación	

---FIN---

ELABORADO: Julieta Viglioni	REVISADO: Julieta Viglioni	APROBADO: Christian Soding	VERSION: 03
FECHA: 16-02-2017	FECHA: 16-02-2017	FECHA: 16-02-2017	FECHA: 16-02-2017